

**Corrección de errores del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 317 de 9 de diciembre de 2019)*

En la página 8, en el artículo 2, punto 12:

*donde dice:* «participante en los mercados financieros»: cualquiera de los siguientes:»,

*debe decir:* «productos financieros»: cualquiera de los siguientes:».

---